

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en el local donde funciona la compañía **CONSULTING AND LAW S.A. CONSLAWSA** ubicado en **Cdla Vernaza Norte Calle Leopoldo Benítez Vinueza**, a las dieciocho horas del día treinta de Enero del dos mil catorce, reunidos los señores accionistas Barahona Ramírez Sandra Adriana, en calidad de Presidente , Ramírez Blanca , en calidad de Gerente General, y estando presente la totalidad de las acciones acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2013
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la señora Blanca Ramirez, en calidad de Gerente General.

### **PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

### **PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2013**

Maricela Edita Villacres Cornejo, contadora de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2013, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: **Activo Total** TRES MIL TREINTA Y OCHO 32/100 DOLARES (3.038,32) ; siguiendo con la presentación del **Pasivo Total** de MIL CIENTO NUEVE 10/100 DOLARES (1,109,10), el **Patrimonio de** MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE 22/100 DOLARES (1.929,22), haciendo un total de **Pasivo y Patrimonio** de TRES MIL TREINTA Y OCHO 32/100 DOLARES (3.038,32) ; seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2013 los **Ingresos por ventas** suman VEINTE MIL TREINTA 25/100 DOLARES (20.030, 25), total de **Costos y Gastos** DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 85/100 DOLARES (19.345,85), obteniendo como **resultado del ejercicio una Utilidad de** SEISCIENTOS CUARENTA 80/100 DOLARES (640,80). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

### **PUNTO III. INFORME DE LABORES**

La señora Blanca Ramírez en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2013 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales. Razón por la cual, la gestión y trabajo realizado durante el 2013, ha sido favorable para los intereses de la sociedad.

### **IV. INFORME DE COMISARIO**

Cúpleme poner en vuestro conocimiento que he revisado los libros de contabilidad, comprobantes de transacciones y los Estados Financieros de **CONSULTING AND LAW S.A. CONSLAWSA**, por el ejercicio económico del 2013, se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las diecinueve horas del día treinta de Enero del dos mil catorce.

NOMBRES	FIRMAS
Blanca Ramirez Pazmiño GERENTE GENERAL	
SaskiaCelleri SECRETARIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA	